



MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA

INFORME
IBMETRO-DGE-INF- 0142/2026
I/2026-01508

A: Santiago Xavier Terceros Pavisch
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO - IBSMETRO

Santiago Xavier Terceros Pavisch
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGIA
IBSMETRO

De: Martha Alejandra Ameller Saravia
PLANIFICADORA

Fecha: 15 de abril de 2026.

Ref.: **INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2026**

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento del artículo 235 numeral 4 y 241 romano II de la Constitución Política del Estado que establece la obligatoriedad de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública, siendo la sociedad civil organizada encargada de ejercer el control social a la gestión pública, en todos los niveles del Estado, en efecto la Dirección General Ejecutiva del IBSMETRO instruye a las áreas institucionales, preparar la información correspondiente para la presentación de la Rendición Pública de Cuentas inicial 2026.

La Constitución Política del Estado incluye en los derechos civiles, el derecho a la información, su acceso, la interpretación, el análisis y la comunicación libre, tanto individual como colectiva, plasmados en el Art. 21 núm. 6 de la Constitución Política del Estado. Asimismo, con el reconocimiento del derecho de los ciudadanos y ciudadanas de acceder a la información, la Constitución Política del Estado, incluye entre las obligaciones de los servidores públicos y las servidoras públicas, el rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública (art. 235, numeral 4).

A su vez, la Ley N° 341 de Participación y Control Social de 5 de febrero de 2013, en su artículo 37 además de confirmar la obligatoriedad (de forma tácita, porque la Ley al ser de orden público es por lo tanto de cumplimiento obligatorio) y periodicidad (prevista en el parágrafo IV) de la Rendición Pública de Cuentas, implementa las siguientes características:

- Está dirigida a la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social en particular.
- Es obligatorio convocar formalmente a los actores de Participación y Control Social que correspondan.



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberaita, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

- El obligatorio difundir el informe de la rendición de cuentas por escrito y en la página web de la entidad, quince días previos a la realización del acto.
- Recae la responsabilidad de su realización en la Máxima Autoridad de cada entidad.
- Debe existir un acta de audiencia que refleje todo lo desarrollado en la misma.

Establece además desde su ámbito de aplicación quienes deben hacerlo, señalando:

I. Todas las entidades públicas de los cuatro Órganos del Estado, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Contraloría General del Estado, Procuraduría General del Estado, Fuerzas Armadas y Policía Boliviana.

II. Las empresas e instituciones públicas descentralizadas, desconcentradas, autárquicas, empresas mixtas y empresas privadas que presten servicios básicos o que administren recursos fiscales y/o recursos naturales.

III. Las entidades territoriales autónomas departamentales, regionales, municipales e indígena originario campesinas. En las autonomías indígena originario campesinas, la presente Ley se aplicará de acuerdo a normas y procedimientos propios”.

Ámbito que contempla a todas las entidades públicas sin excepción alguna, y que introduce una novedad, las empresas mixtas y empresas privadas que presten servicios básicos o que administren recursos fiscales y/o recursos naturales, que ahora también están en la obligación de rendir cuentas.

Del marco normativo expuesto, se estructura la siguiente definición:

“La Rendición Pública de Cuentas es un espacio de diálogo, retroalimentación y responsabilidad compartida entre el Estado y los ciudadanos, que no se reduce a la ejecución de una audiencia porque implica un proceso periódico por fases en el que las servidoras y los servidores públicos por medio de las máximas autoridades de todas las entidades del sector público sin excepción y las del sector privado que administren recursos fiscales y/o recursos naturales, o que presten servicios básicos; en lo que corresponda, informan, explican y priorizan el cumplimiento de sus deberes y obligaciones económicas, políticas, técnicas y administrativas a la sociedad civil organizada que ejerce Control Social, con la finalidad de transparentar y mejorar la calidad de la gestión de lo público”.

En este sentido, conforme a instrucciones emitidas por la Dirección General Ejecutiva referida a la remisión de información y coordinación intrainstitucional para la realización de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas inicial 2026 del Instituto Boliviano de Metrología”, solicitando a cada dirección preparación de dicho evento.

2. DESARROLLO

2.1 DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA (IBMETRO)

La Infraestructura de la Calidad en Bolivia está conformado principalmente por los siguientes actores, el Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua (MDPRyA) como órgano rector de la infraestructura de la calidad, el Viceministerio de Políticas de Industrialización (VPI)



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

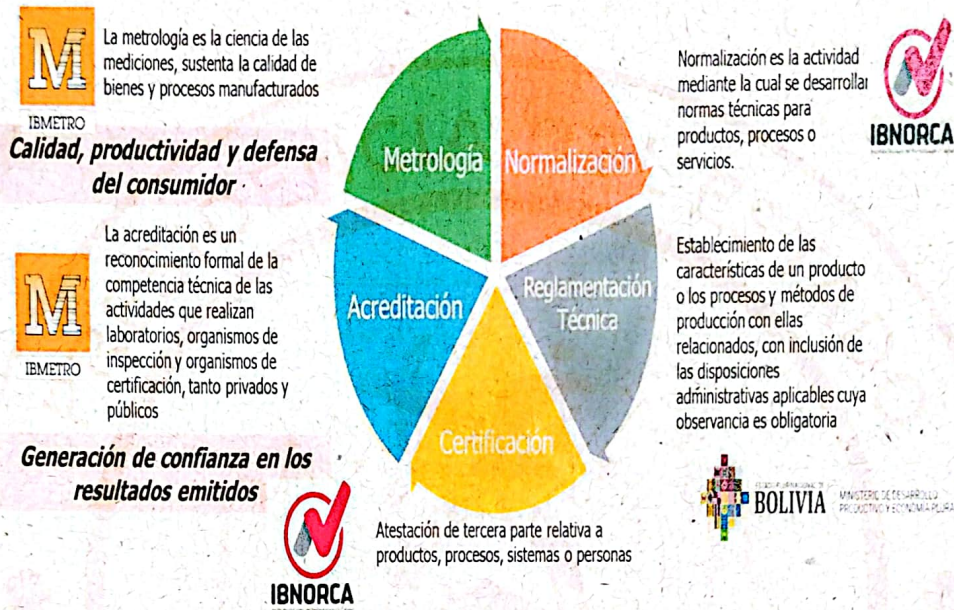
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusia, esquina México, Nº 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor Nº 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberaita, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Povvenir, (km 19) Zona Francia. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

como responsable de la Reglamentación Técnica, el Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) como responsable de la metrología y acreditación y el Instituto Boliviano de Normalización (IBNORCA) para la Normalización.

Gráfico 1. Infraestructura de Calidad



El Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO), es una Institución Pública Desconcentrada dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua.

En el marco de sus competencias técnicas y legales, IBMETRO se constituye en la máxima autoridad técnica en materia de Metrología en Bolivia y la referencia nacional para las mediciones, a través de la custodia y el mantenimiento de los Patrones Nacionales de Medición y la diseminación de la exactitud de los mismos, mediante servicios metroológicos. De igual forma, IBMETRO es el organismo nacional para reconocimiento de la competencia técnica de los organismos de la evaluación de la conformidad a través de la Acreditación.

El trabajo de IBMETRO constituye un apoyo fundamental a las políticas gubernamentales para el incremento de la competitividad del sector productivo, el desarrollo científico y tecnológico del país, así como para el desarrollo de una cultura de la calidad, la defensa del consumidor y protección del medio ambiente. Para ello, requiere contar con una infraestructura especial y exclusiva para el desarrollo de sus operaciones, logrando a lo largo de sus años de servicio, una desconcentración progresiva de los mismos con énfasis en los departamentos de mayor dinamismo productivo del país.

2.1.1 Marco Legal

El marco legal que define las competencias técnicas de IBMETRO es el siguiente:



INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

- LA PAZ: Atochalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
- COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591) 4) 4520856
- SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591) 3) 3438081
- CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
- BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
- PANDO: Cobjija, carretera Cobjija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
- TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina. Tel: (+591) 4) 6658866, (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

- Decreto Ley 15380 de marzo de 1978, que promulga la "Ley Nacional de Metrología", mediante la cual se crea el Servicio Metroológico Nacional (SERMETRO).
- Decreto Supremo 24498 de febrero de 1997, que crea el Sistema Boliviano de Normalización, Metrología, Acreditación y Certificación (SNMAC), así como también al Organismo Boliviano de Acreditación (OBA) y al Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) como el organismo técnico para administrar el Servicio Metroológico Nacional (SERMETRO), instituido por la Ley Nacional de Metrología, D.L 15380 de 28 de marzo de 1978.
- Decreto Supremo 26050 de enero de 2001, que reglamenta el funcionamiento de IBMETRO.
- Decreto Supremo 26095 de marzo de 2001, que reglamenta el funcionamiento del OBA.
- Decreto Supremo 28243 de julio de 2005, incorpora las competencias del Organismo Boliviano de Acreditación al IBMETRO, creándose la Dirección Técnica de Acreditación como parte de la estructura de IBMETRO.
- Decreto Supremo 29727 de 1 de octubre de 2008, constituye al Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO, como Institución Pública Desconcentrada, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural ahora Ministerio de Desarrollo Productivo Rural y Agua

2.1.2 Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo (MESCP)

El Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo iniciado en el 2006, establece que el crecimiento y desarrollo de la economía nacional, se basa en el aprovechamiento de los recursos naturales para el beneficio de los bolivianos y bolivianas, quienes se beneficiaran de los excedentes económicos, a partir del control y administración que realiza el Estado y a través de mejorar la distribución y la redistribución de los ingresos, dirigidos a fortalecer la base económica, la industrialización, eliminar la pobreza y reducir las desigualdades sociales, estructurando las relaciones de producción de los cuatro tipos de organizaciones económicas reconocidas por la Constitución: la comunitaria, la estatal, la privada y la social cooperativa.

Para la implementación del modelo económico, el ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, como parte de los sectores generadores de empleo e ingresos, tiene como mandato la transformación y diversificación de la matriz productiva, promoviendo la integración de las diferentes formas económicas de producción (MyPES, artesanos y artesanal, comunidades productivas y empresas) impulsando la transformación con valor agregado y la promoción de la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables, en el marco del respeto y protección de la madre tierra, para garantizar la generación de empleo y de ingreso para la población.

El modelo Económico, Social, Comunitario, Productivo se basa en dos pilares que impulsan la construcción de una nueva matriz económica de producción y de acumulación interna de riqueza, de acuerdo al siguiente detalle:



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel. (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina Mexico, N° 510. Tel. (+591) 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel. (+591) 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel. (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel. (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel. (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina. Tel. (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

- Sector estratégico que genera excedentes: hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales.
- Sector generador de ingresos y empleo: industria manufacturera, turismo vivienda, desarrollo agropecuario y otros.

2.1.3 META PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL (PDES)

AGENDA PATRIOTICA 2025 Y LA PLANIFICACION DE DESARROLLO INTEGRAL

La Agenda Patriótica 2025 "Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien (PGDES)", contempla 13 pilares de desarrollo, de los cuales, en relación de manera directa con las actividades de metrología y acreditación, es el pilar 6: Soberanía Productiva con diversificación de desarrollo integral sin la dictadura del mercado capital.

El Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2021-2025, establece como contribuciones de IBMETRO:

- Eje 2. Industrialización con Sustitución de Importaciones.

Meta 2.2. Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.

Resultado 2.2.4 Se ha incrementado la participación de las unidades productivas (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos en el mercado interno con producción nacional hecho en Bolivia, fortaleciendo los sistemas de calidad y las capacidades de producción, para la suputación de importaciones.

Acción 2,2.4.1 Incrementar la participación de las Unidades Productivas (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos en el mercado interno con la producción Nacional HECHO EN BOLIVIA, a través de la ampliación de la cobertura de laboratorios de metrología e implementación de sistemas de calidad, de inteligencia comercial para la sustitución de importaciones.

Acción 1. Acreditación de los laboratorios, a nivel nacional para realizar las mediciones requeridas en la certificación de productos nacionales, para mejorar su competitividad en los mercados.

Acción 2. Focalización de servicios de metrología y acreditación en sectores estratégicos y priorizados a nivel nacional en el marco de las políticas de reactivación económica.

3. ENFOQUE POLÍTICO

Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.

El IBMETRO, está alineado a las políticas nacionales a través de la siguiente estructura:



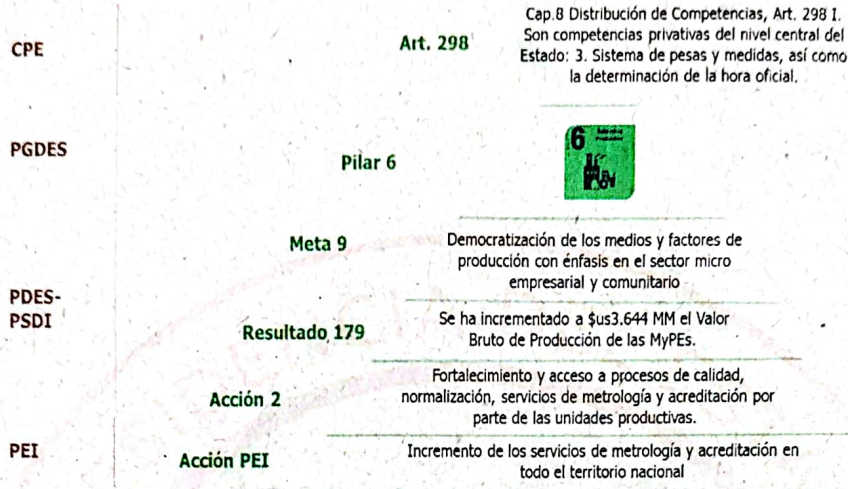
INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel. (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácida Molina y Cosme Gutierrez. Tel. (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - PoVenir, (km 19) Zona Franca. Tel. (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel. (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



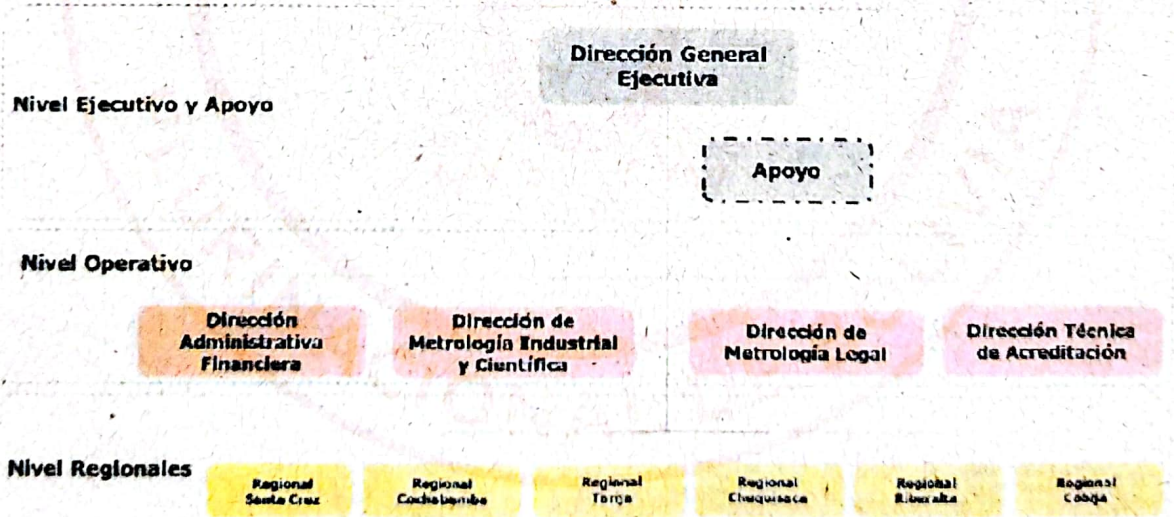
Gráfico 2. Enfoque Político



3.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional vigente del IBMETRO, es la siguiente:

Gráfico 3. Estructura Orgánica



A la fecha se cuenta con 88 personas de planta y 59 personas bajo contrato. Del personal de planta se tiene 1 superior, 6 Ejecutivo y 140 operativo.



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591) 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591) 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutierrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Víctor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina. Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593

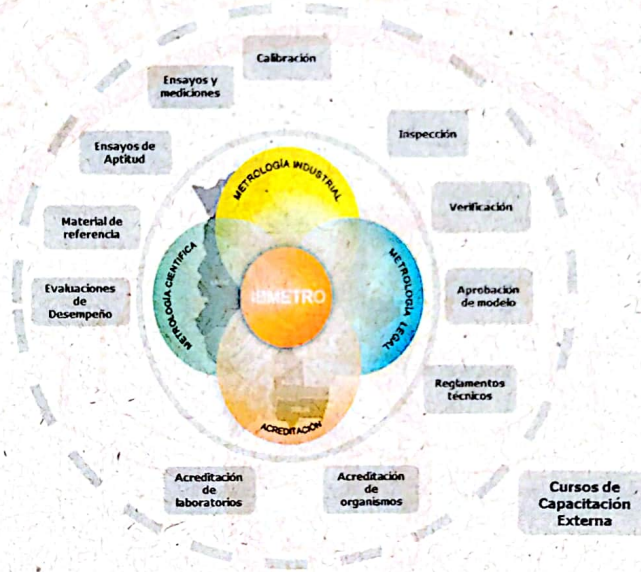


3.2 SERVICIOS

El IBMETRO realiza sus servicios en todo el territorio nacional, a través de sus direcciones nacionales y sus oficinas regionales, los servicios están distribuidos en tres componentes principales, la Metrología Industrial y Científica, la Metrología Legal y la Acreditación, además de tener como proceso transversal, la generación de cursos de capacitación externa que mejoran la competencia de los interesados.

En cada componente se tiene una serie de procesos y servicios, a continuación descritos:

Grafica 4. Procesos IBMETRO



3.3 ARTICULACIÓN CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SECTOR

El IBMETRO, está alineado a las políticas nacionales a través de la siguiente estructura:

El PEI 2021-2025 de IBMETRO consta de una (1) Acción Estratégica Institucional (AEI) que contribuye al resultado del PDES (Plan de Desarrollo Económico y Social) / PSDI (Plan Sectorial de Desarrollo Integral):

*"Contar con un **sistema nacional de la calidad** que integra como componentes la acreditación, normalización, metrología, certificación y la evaluación de la conformidad que permite mejorar la competitividad en la industria".*

Asimismo, IBMETRO tiene una (1) Acciones de Mediano Plazo (PEI) que aporta directamente al Eje 2 "Industrialización con Sustitución de Importaciones" y Pilar 6 "Soberanía Productiva con Diversificación del Plan de Desarrollo Económico Social. (PDES) vigente:

1. *Focalización de servicios de metrología y acreditación en sectores estratégicos y priorizados a nivel nacional en el marco de las políticas de reactivación económica (PSDI).*



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593

COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856

SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081

CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129

BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342

PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593

TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina. Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



Cuadro 1 Acción a Mediano Plazo

Gestión		2026			
Nº	Acción Mediano Plazo (AMP)	Indicador	Prog.	Ejec. 1º Trimestre	Eficacia
1	Focalizar los servicios de metrología y acreditación en sectores estratégicos y priorizados a nivel nacional en el marco de las políticas de reactivación económica.	Número incremental de servicios en sectores o temas priorizados	106.532	25.688	24.11%

La Acción de Mediano Plazo (AMP) No.1" Focalizar *los servicios de metrología y acreditación en sectores estratégicos y priorizados a nivel nacional en el marco de las políticas de reactivación económica*" para la gestión 2026 se tiene programado **106.532** servicios (DML, DMIC y DTA servicios que generan recursos a la institución) y al 31 de marzo de la gestión 2026 se ejecutaron **25.688** con un cumplimiento de 24.11% acumulado en el primer trimestre la gestión 2026.

Los servicios desarrollados por el IBMETRO se detallan a continuación:

3.4.1 Servicios de Metrología Industrial y Científica: Los servicios de Metrología Industrial y Científica (DMIC) se describen a continuación:

Cuadro 2 Servicios de Metrología Industrial y Científica

Laboratorio	Descripción de servicio
Calibraciones de instrumentos de medición	El laboratorio aplica las calibraciones a una variedad de instrumentos de medición tanto para la industria nacional como para otros sectores como la educación, investigación y desarrollo, las calibraciones están sostenidas por los laboratorios de metrología del Instituto Boliviano de Metrología IBMETRO de las cuales podemos mencionar las siguientes magnitudes; masa, presión, volumen, densidad, viscosidad, fuerza, torque, dureza, química orgánica, electroquímica, química inorgánica, química de gases, temperatura, humedad, altas temperaturas, magnitudes eléctricas, potencia y energía, tiempo y frecuencia, fotometría, acústica, vibraciones, flujo líquido, flujo gas, grandes volúmenes, grandes masas.
Ensayos y mediciones	Los servicios de ensayos y mediciones están previstos para apoyar a los sectores productivos, los cuales no pueden o no tienen excesos a laboratorios dentro del territorio nacional, estos servicios al igual que en calibraciones están ligados a las magnitudes de medición implementadas en IBMETRO, sumándose a los antes mencionados el laboratorio de aprobación de modelo, investigación y desarrollo.
Material de referencia certificado MRC	El IBMETRO ha ido desarrollando procesos de medición adecuados para el sector y en ese sentido se implementó la producción de materiales de referencia para distintos sectores tales como alimentos, agua, minería y el sector productivo, los materiales de referencia producidos son desarrollados en parámetros de pH, conductividad y metales Calibración de pinzas amperimétricas y multímetros, patrones de energía, medidores de energía domiciliarios, sonómetros, mediciones o ensayos relacionados a la magnitud y cursos.
Ensayos de Aptitud	Se han implementado las comparaciones interlaboratorios y ensayos de aptitud para los sectores de alimentos, minerales, agua y la industria en general, ensayos en magnitudes químicas y físicas.



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Turnusla, esquina México, Nº 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor Nº 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PAUNO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

Laboratorio	Descripción de servicio
Capacitaciones y asesorías	La dirección de Metrología Industrial y científica de IBMETRO cuenta también con servicios de capacitaciones en temas de metrología, asistencias técnicas, asesorías, auditorías entre otros.

En el primer trimestre de la gestión 2026 la Dirección de Metrología Industrial y Científica ha logrado sobrepasar las metas previstas en un 12 % logrando un crecimiento importante en pro del desarrollo de la industria nacional que requiere de estos servicios para garantizar sus mediciones en sus procesos de producción correspondiente y que afianzan la calidad de sus productos.

Operación 1	Meta	1° Trimestre	Eficacia	Descripción	Meta	Ejecutado	Eficacia
Gestionar los servicios y alcances de medición en el ámbito de la metrología industrial y científica, asegurando la competencia técnica de los laboratorios, con el fin de responder eficazmente a los requerimientos de los sectores productivos y de la industria nacional, tanto pública como privada.	25.803	6.013	23.30 %	Prestar servicios metrologicos especializados, garantizando trazabilidad, calidad y confiabilidad en las mediciones.	25.803	6.013	23.30 %



Cuadro 3. Cumplimiento de servicios programados de la DMIC al mes de marzo

Servicios	CANTIDAD DE SERVICIOS DMIC												Total
	Ene	Feb.	Marz.	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Ser. Prog.	1376	1745	2232	1844	2315	2248	2490	2180	2407	2352	2142	2470	25803
Ser. Ejec.	1588	2002	2423										
Cumplimiento	>100%	>100%	>100%										

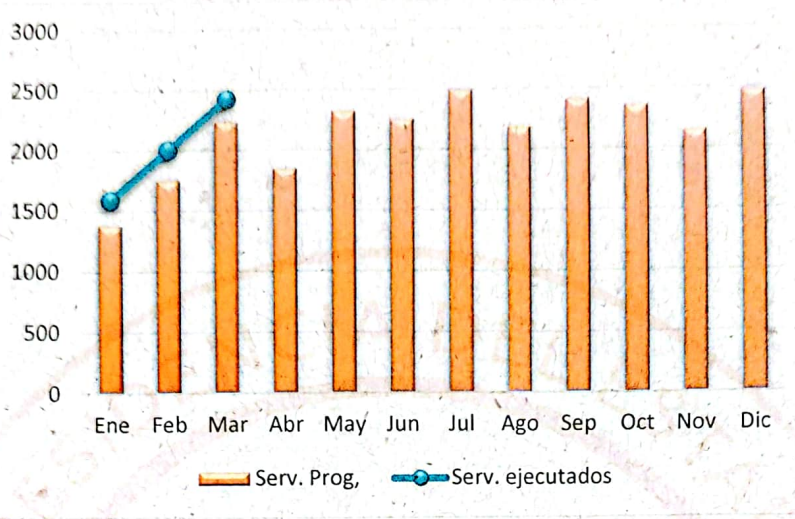


INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
 LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
 COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tunusla, esquina México, Nº 510. Tel: (+591 4) 4520856
 SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor Nº 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
 CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto. (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
 BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
 PANDO: Cobja, carretera Cobja - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
 TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



Grafica 4. Cumplimiento de servicios – 2026



a. Investigación y Desarrollo

Desde hace más de una década, el IBMETRO viene trabajando en la consolidación de sus procesos de Investigación y Desarrollo, a través de los procesos de "Evaluación de Desempeño" ligados a la metrología industrial, consistentes en la evaluación de las características de los productos en el mercado, para contrastar las características técnicas de calidad con aquellas contrastadas en la declaración de la etiqueta.

Cuadro 4. Evaluación de Desempeño – Gestión 2026

PROPUESTA DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO 2026	
1	*Termohigrómetros ambientales
2	Miel
3	Arroz
4	Ollas a presión
5	Croquetas de gato
6	Café
7	Papel higiénico
8	Agua potable en Achocalla

Nota: * Realizada en el primer trimestre

La programación propuesta podría sufrir variaciones de acuerdo a las necesidades y/o solicitudes por parte de autoridades que crean pertinentes otras evaluaciones de desempeño que podrían realizarse acorde a las capacidades de medición de los laboratorios.





**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

Parte de las investigaciones desarrolladas son también la implementación de nuevos servicios e investigaciones importantes, donde se prevé realizar 8 actividades en temas de investigación o implementación de servicios.

Cuadro 5. Investigación y desarrollo – Gestión 2026

PROPUESTA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	
1	*Calibración de viscosímetros tipo copasford
2	Calibración de osciloscopio
3	Implementación de método por Karl fisher
4	Servicios de la magnitud de tiempo
5	Calibración de medidores de bajo caudal
6	Implementación de método para durómetros
7	Medición de metales en carne
8	Adquisición de datos de condiciones ambientales

Nota: * Realizada en el primer trimestre

b. Atención a Unidades Productivas y Diseminación del Sistema Internacional de Unidades

Dentro las actividades también se tiene el apoyo al sector productivo con la realización de talleres de capacitación y difusión de las buenas prácticas metrologías, así como la diseminación del Sistema Internacional de Unidades S.I., para mejorar sus procesos de producción con un enfoque de calidad de sus mediciones.

Estas asistencias técnicas tienen como objetivo proporcionar a los productores la información necesaria para garantizar la confiabilidad de las mediciones en etapas clave de sus procesos productivos. La asistencia técnica se enfoca en buenas prácticas de manufactura, buen uso de equipos de medición y el impacto de la metrología en los procesos productivos.

Las actividades de diseminación están enmarcadas en la ley N° 15380 "ley de metrología" del año 1978 donde se designa la tarea de diseminar el Sistema Internacional de Unidades y sus aplicaciones, además promover el buen manejo del mismo.

Durante la gestión 2026 se han previsto realizar 62 actividades de diseminaciones del sistema internacional de Unidades S.I. y asistencias técnicas a unidades productivas.



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani, Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
 COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
 SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
 CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
 BENI: Riberaita, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
 PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
 TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Víctor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

Cuadro 6. Asistencia técnica y disseminación del S.I. - Gestión 2026

Unid. Prod	CANTIDAD DE SERVICIOS DMIC												Total
	Ene	Feb.	Marz.	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
20%	0	0	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	46
Ejec	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
S.I.	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0	12
25%	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Grafica 6. Visita de las Universidades al IBMETRO



c. Fortalecimiento de competencias a las regionales desconcentradas.

A partir de la gestión 2022 se inició con una proyección estimada de desconcentración de servicios en las regionales, esto gracias a la importante demanda de servicios en los departamentos y la implementación de nueva infraestructura tal es el caso de Santa Cruz y Chuquisaca, sin embargo, también se consideró la importancia de desconcentra servicios en Cochabamba y Tarija, estas desconcentraciones fueron llevadas a cabo con la implementación y/o adquisición de equipamiento, capacitación en el desarrollo de los servicios y un seguimiento al personal para su adecuada implementación de los servicios desconcentrados. En el siguiente cuadro se tiene el detalle de las desconcentraciones y fortalecimiento del personal.

**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

IBMETRO

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
 COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, Nº 510. Tel: (+591 4) 4520856
 SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor Nº 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
 CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
 BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
 PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
 TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



Cuadro 7. Cumplimiento de actividades programados de la DMIC.

Regionales Fortalecidas	Ene	Feb.	Marz.	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
20%	0	0	2	1	1	0	0	1	1	1	0	0	7
43%	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

d. Reconocimientos Internacionales

Desde la Gestión 2021, el IBMETRO ha ido proyectando que los Sistemas de Gestión de Calidad de los laboratorios, sean reconocidos internacionalmente por el Comité de Calidad del Sistema Interamericano de Metrología, no solo con el afán de ganar prestigio a nivel regional, sino más bien con la intención de que se demuestre la competencia técnica de nuestro personal y de la confiabilidad de nuestros servicios. También se vio esta actividad como necesidad de contar con varios alcances reconocidos debido a la exigencia de los laboratorios de mediciones y ensayos que respaldan las mediciones en los procesos de producción de la industria, las cuales realizan exportaciones y requieren cumplir con reglamentaciones técnicas específicas de cada en los países destino.

Para la presente gestión se han previsto gestionar el mantenimiento de 7 reconocimientos y ampliar nuevos alcances de medición, las magnitudes consideradas para la presente gestión se detallan en el siguiente cuadro:

N°	Actividad	Progreso (%)	Sistema de Gestión			Longitud			Temperatura			Volumen		
			Programado	Ejecutado	% Eje	Programado	Ejecutado	% Eje	Programado	Ejecutado	% Eje	Programado	Ejecutado	% Eje
1	Sistema implementado	20%	Ya cuenta	si	25%	JUL	si	20%	JUL	no	0%	JUL	si	20%
2	Intercomparaciones	20%			NA	Ya se cuenta	si	20%	En proceso	no	0%	Ya se cuenta	si	20%
3	Auditoria interna	10%	MAR		10%	Ya se cuenta	si	10%	Abril		0%	Ya se cuenta		10%
4	Cerrar Hallazgos de la Auditoria interna	10%					si	0%			0%			0%
5	Evaluaciones de Pares	15%	SEP			Por confirmar	si	0%	Julio		0%	Julio		0%
6	Cerrar Hallazgos de la Evaluación Par	10%	OCT			OCT		0%			0%			0%
7	Defensa ante el QCF	10%	NOV			NOV		0%	NOV		0%	NOV		0%
8	Organización de Certificado	5%	DIC			DIC		0%	DIC		0%	DIC		0%
		100%			35%			50%			20%			52%

N°	Actividad	Progreso (%)	Tiempo			Grandes Volum			pH			Masa Fl		
			Programado	Ejecutado	% Eje	Programado	Ejecutado	% Eje	Programado	Ejecutado	% Eje	Programado	Ejecutado	% Eje
1	Sistema implementado	20%	Ya cuenta	si	20%	Ya cuenta	si	20%	Ya cuenta	si	20%	Ya cuenta	si	20%
2	Intercomparaciones	20%	Ya cuenta	si	20%	En proceso	si	10%	Ya cuenta	si	20%	En proceso	si	10%
3	Auditoria interna	10%	Junio	si	0%	Marzo	si	10%	Mayo	si	5%	Abril	si	5%
4	Cerrar Hallazgos de la Auditoria interna	10%			0%			0%			0%			0%
5	Evaluaciones de Pares	15%	Por confirmar		0%	Julio		0%	Agosto		0%	Mayo		0%
6	Cerrar Hallazgos de la Evaluación Par	10%			0%			0%	OCT		0%	OCT		0%
7	Defensa ante el QCF	10%	NOV		0%	NOV		0%	NOV		0%	NOV		0%
8	Organización de Certificado	5%	DIC		0%	DIC		0%	DIC		0%	DIC		0%
		100%			40%			40%			45%			35%



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Ahoqalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Turnusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BEÑI: Riberaita, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Parvení, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARJIA: Tarja, calle Isaac Attie, entre av. Víctor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

Dichos reconocimientos respaldarán la competencia técnica de IBMETRO a nivel nacional, consolidando su rol en el aseguramiento de la calidad de la producción nacional y facilitando el acceso a mercados internacionales.

Tabla 1. Reconocimientos internacionales a la calidad de los servicios

Magnitudes	Alcances		Gestión
Electroquímica	Material de referencia en pH	pH 4 pH 7	2021
Volumen	Material volumétrico	0,02 mL a 2 L	2021
Temperatura	Termómetros de resistencia de platino	-20 °C a 200 °C	2022
Flujo	Recipientes volumétricos	20 L a 100 L	2022
	método gravimétrico y volumétrico	20 L a 5000 L	
Masa	Masas Clase F1	1 mg a 1 kg	2022
Fuerza	Máquinas de ensayo	200 N a 1 MN	2022
Densidad	Densímetros de inmersión	600 kg/m ³ a 2000 kg/m ³	2022
Electricidad	Multímetros y calibradores CD Multímetros y calibradores CA	100 mV a 1000 V DC/AC 100 mA a 20 A DC/AC 1 Ω a 100 kΩ	2022
Humedad	Termohigrómetros de sensor tipo capacitivo	15 % HR a 80 % HR 20 °C ± 5 °C	2022
Química Inorgánica	Metales en agua	Plomo, Cadmio, Zinc, Hierro	2023
Masa	Masas Clase F1	1 mg a 20 kg	2023
	Masas clase E2	1 mg a 2 kg	
Flujo	Flujómetros	10 a 100 t/h	2023
Electroquímica	Conductividad	1413 ms/cm 12,88 ms/cm	2024
Magnitudes físicas	Ensayos de Aptitud	Masa - Temperatura	2024
Magnitudes Químicas	Ensayos de Aptitud	Agua - Alimentos - Metales	2024
Longitud	Calibración en bloques de longitud	hasta de 1 mm a 100 mm	2025*

(* En la presente gestión se tiene previsto lograr el reconocimiento internacional para el laboratorio de Longitud con alcance de calibración de bloques patrón.



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel. (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel. (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemaña y Mutualista. Tel. (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel. (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel. (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel. (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Víctor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina. Tel. (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

• Repercusión de los reconocimientos Internacionales

Entre los logros más relevantes alcanzados por IBMETRO en el ámbito de la metrología, se destaca la declaración de sus mejores Capacidades de Medición y Calibración (CMCs), publicadas en la base de datos del Bureau Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) desde el año 2022. Este importante reconocimiento es el resultado de un trabajo sostenido iniciado en la gestión 2021, enfocado en el fortalecimiento de los sistemas de gestión de calidad los cuales fueron defendidos y reconocidos en el QSTF del sistema interamericano de metrología SIM, el aseguramiento metrológico de las mediciones y la consolidación de la competencia técnica de los laboratorios en 15 magnitudes.

Estos reconocimientos internacionales respaldan la capacidad técnica y la competencia metrológica de IBMETRO y de su personal, garantizando la trazabilidad metrológica de las mediciones y el soporte confiable a los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) en Bolivia. Gracias al Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (CIPM MRA), del cual IBMETRO es parte como miembro asociado al BIPM, las mediciones y calibraciones realizadas por el Instituto son reconocidas internacionalmente por los Organismos Regionales de Metrología (RMO), en particular por el Sistema Interamericano de Metrología (SIM).

Tabla 2. Capacidades de medición declaradas en el BIPM

	Laboratorio	Magnitud	Alcance
2022	Masa	Masa F1	1 mg; 5 mg; 20 mg; 100 mg; 200 mg; 500 mg; 5 g; 20 g; 200 g; 10 mg; 50 mg; 10 g; 100g; 50 g; 1000 g; 1 g; 2 g; 500 g
2023	Temperatura	Temperatura del aire	0 °C a 50 °C
2023	Electroquímica	pH	9,5 a 10,5 4 a 4,2 8,5 a 9,5 6,8 a 7,5
2024	Inorgánica	Metales en agua (ug/kg)	Arsénico 8 a 45 Cadmio 2 a 50 Plomo 2 a 50
2025	Humedad	Humedad relativa HR	15 % HR a 70 % HR
2025	Electroquímica	Conductividad	0,15 S/m a 1,5 S/m
		TOTAL	27

Las Capacidades de calibración y Medición (CMCs) publicadas reflejan los resultados del riguroso proceso de evaluación y revisión por pares a nivel regional dentro del SIM, asegurando que las capacidades declaradas cumplan con los estándares internacionales. De manera complementaria, IBMETRO continúa trabajando para ampliar sus alcances de



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

reconocimiento, respondiendo a los requerimientos técnicos y evaluaciones de otros organismos regionales como EURAMET, AFRIMETS, APMP, entre otros, con el objetivo de fortalecer aún más la confianza internacional en las mediciones realizadas en Bolivia.

Hacer notar que el último reporte de capacidades "Producción de material de referencia en Conductividad" se dio en el mes de septiembre de 2025 sumando así un total de 27 capacidades de medición y calibración en el BIPM.

Por otro lado, la sincronización de la Hora Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia con el Tiempo Universal Coordinado (UTC), reconocida por la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) desde mayo de 2023, representa un hito técnico y estratégico para el país. Esta validación internacional refleja el cumplimiento de estándares metrologógicos de alto nivel y consolida a IBMETRO como la entidad responsable de garantizar la exactitud y confiabilidad del tiempo oficial boliviano.

3.4.2 SERVICIOS DE METROLOGÍA LEGAL

Los servicios de metrología legal, así como el marco normativo asociado, viene detallado a continuación:

Servicios Metrología legal

Servicio	Normativa
Verificación y ajuste de dispensadores de combustible líquido	D.S. 24721; NB 407/2012
Verificación y ajuste de dispensadores de GNV	D.S 27956; NB 21001
Verificación y ajuste de medidores de flujo líquidos distintos al agua	D.S. 3269; OIML R 117
Determinación volumétrica de tanques de almacenamiento estacionarios (verticales, horizontales y esféricos)	D.S. 3269 API 2552 API 2551 API MPMS 2.2 ^a
Inspección a camiones distribuidores de garrafas de GLP	D.S. 24721; NB 441
Determinación volumétrica y prueba hidráulica de tanques en camiones cisterna	D.S. 24721; OIML R080 NB 138001
Verificación de balanzas envueltas en transacciones comerciales	NB 23001:2012
Certificación medioambiental para vehículos importados	
Certificación a mercancías que no contienen sustancias agotadoras de ozono (SAO)	
Certificación a cilindros de acero sometidos a presión (CAP)	D.S.572 - D.S. 28963
Certificación a kits de conversión de GNV para vehículos.	
Habilitación de talleres de Reacondicionamiento y Control de Emisión de Gases en Zonas Francas	
Control de Contenido neto declarado en productos pre medidos	NB 21003:2006
Pruebas hidráulicas en cilindros de almacenaje de GNC	NB 722001



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, Nº 510. Tel (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor Nº 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel (+591) 67359342
PAUNO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel (+591) 72045593
TARJIA: Tarja, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

Servicio	Normativa
Certificación medioambiental para saneamiento vehicular	Ley 133
Aprobaciones de modelo de medidores de agua, Balanzas, lámparas LED	
Emisión de CRTM de medidores de agua, Balanzas, lámparas LED	
Emisión de CCRT de Hilos que contengan fibra de alpaca, Medidores de agua, Balanzas, lámparas LED.	
Homologación de aprobaciones de modelo.	

Operación 1	Meta	Logro 1 Trimestre	Eficacia	Descripción	Meta	Ejecutado	Eficacia
Gestionar los servicios de Metrología Legal, para garantizar transacciones comerciales adecuadas protegiendo así los intereses de la sociedad.	77.542	19.135	24.67%	Realizar verificaciones en cumplimiento estricto a la normativa legal vigente.	70.366	16.422	23.34%
				Realizar inspecciones a mercancías de importación en cumplimiento estricto a la normativa legal vigente.	7.176	2.713	37.81 %

CÓDIGO	TAREA ESPECÍFICA	Gestión 2026		
		PROG	EJE	%
07.01.01.	Gestionar los servicios de Metrología Legal, para garantizar transacciones comerciales adecuadas protegiendo así los intereses de la sociedad.	70.366	16.422	23.34
07.01.02.	Realizar inspecciones a mercancías de importación en cumplimiento estricto a la normativa legal vigente.	7.176	2.713	37,81
07.01.03.	Desarrollar acciones estratégicas que permitan alcanzar el reconocimiento nacional e internacional.	2	0	0



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

IBMETRO

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina Mexico, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593

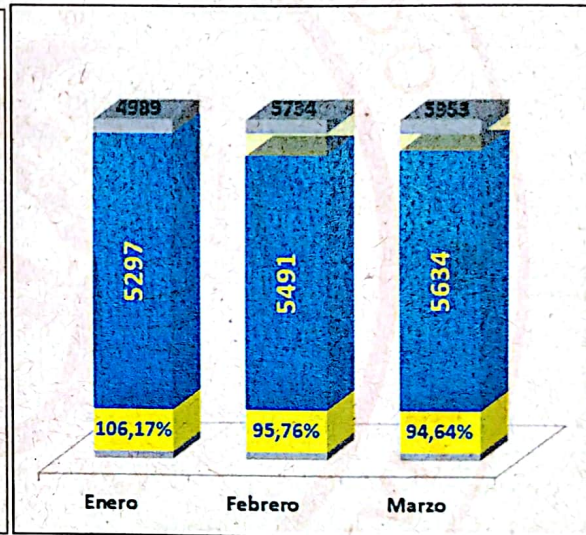
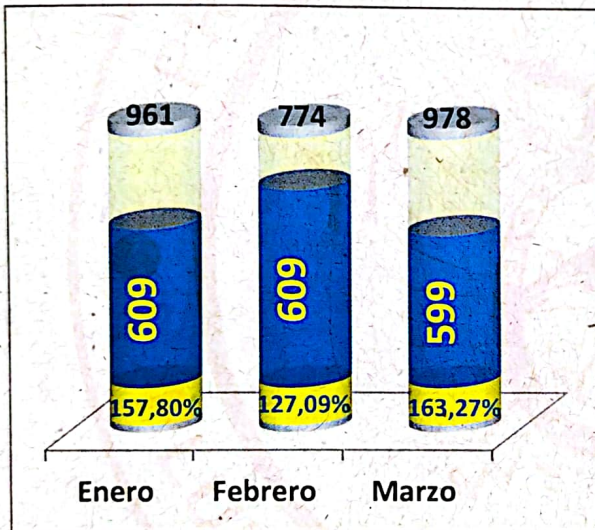


**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

CÓDIGO	TAREA ESPECÍFICA	Gestión 2026		
		PROG	EJE	%
07.01.04.	Evaluar y generar certificados de cumplimiento a reglamentos técnicos en atención a normativa legal vigente aplicable.	90	7	7.78
07.01.05.	Desarrollar vigilancia/supervisión en cumplimiento a normativa legal vigente aplicable a reglamentos técnicos.	75	7	9.33

Servicios de inspección

servicios de verificación



3.4.3 SERVICIOS DE ACREDITACIÓN

Los procesos, reglamentos, procedimientos y criterios generales para la acreditación que los organismos deben ser aquellos contenidos en los correspondientes documentos normativos, tales como las Normas Internacionales, criterios establecidos por el organismo de acreditación en base a documentos mandatorios establecidos por la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) y la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorio (ILAC).

Los principales servicios ligados a la Acreditación corresponden a:



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510 Tel: (+591) 4 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591) 3 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

Servicios de Acreditación

Tipo	Norma
Laboratorios de Ensayo	ISO/IEC 17025
Laboratorios de Calibración	ISO/IEC 17025
Laboratorios de Clínicos	ISO 15189
Organismos de Certificación de Productos, Procesos y Servicios	ISO/IEC 17065
Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión	ISO/IEC 17021
Organismos de Certificación de Personas	ISO/IEC 17024
Organismos de Inspección	ISO/IEC 17020

Operación 1	Meta	Logro 2025	Eficacia	Descripción	Meta	Ejecutado	Eficacia
Fortalecer los servicios de acreditación dirigidos a organismos de evaluación de la conformidad, con el fin de garantizar la competencia técnica y la confianza en los resultados emitidos	3.140	1.203	38.31%	Servicios de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad	142	8	5.63%
				Certificados de aceptación emitidos	2030	910	44.83%
				Número de personas capacitadas	1015	285	28.08%

CODIGO	SERVICIOS	ENE	FEB	MAR	Meta	%
07.03.01	Servicios de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad	3	1	4	142	5.63
07.03.03	Certificados de aceptación emitidos	155	220	532	2030	44,68
07.03.04	Número de personas capacitadas	92	104	89	1015	28,08
TOTAL		250	325	625	3187	37.65



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lujastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

CÓDIGO	TAREA ESPECÍFICA	PROGRAMADO	EJECUTADO	%
07.03.01	Realizar servicios de acreditación de organismos de la evaluación de conformidad	142	8	5.63
*07.03.02	Realizar actividades dirigidas a obtener el reconocimiento internacional del organismo de acreditación.	7	0	0
07.03.03	Emitir certificados de aceptación	2030	907	44,68
07.03.04	Ejecutar actividades de capacitación	1015	285	28.08

Nota 07.03.02 La tarea no fue programada en el periodo

La Dirección Técnica de Acreditación (DTA) desarrolla Programas Sectoriales de Acreditación, en coordinación con las autoridades reguladoras sectoriales, estableciendo un proceso paulatino de implementación y cumplimiento de los requisitos de acreditación, de tal forma que los organismos que superen exitosamente todas las etapas se encuentren en condiciones de abordar exitosamente un proceso de acreditación regular.

El Instituto Boliviano de Metrología IBMETRO, alcanzó en la prestación de servicios a lo largo de la gestión, alcanzó un promedio de cumplimiento superior a las metas establecidas. Este resultado refleja una gestión eficiente, planificada y orientada al logro de resultados.

3.4.5 Respecto a la Prestación de Servicios IBMETRO

A lo largo del primer trimestre de la gestión 2026, el IBMETRO ha registrado un crecimiento progresivo en la prestación de sus servicios, alcanzando un total de **25.688 servicios** y que representa el superando una eficiencia del **23.3%** respecto a lo programado. En el marco de las políticas de reactivación económica e industrialización, se evidencia una tendencia sostenida y favorable en la demanda de servicios, lo cual ha incidido positivamente en la generación de recursos, alcanzando un monto acumulado de **Bs 10.615.696,71**

En particular, durante el primer trimestre de la gestión 2026, se consolidó este desempeño con la realización de **25.688 servicios**, que generaron ingresos por **Bs 10.615.696,71**, reflejando la fortaleza institucional y la creciente demanda de los servicios ofrecidos.



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Iliriani Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



3.5 PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

El Instituto Boliviano de Metrología IBMETRO viene desarrollando proyectos de cooperación técnica con el Physikalisch-Technische Bundesanstalt a objeto de fortalecer la infraestructura de calidad en Bolivia durante la gestión 2026 se encuentra en implementación los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PARA ENERGÍAS SOSTENIBLE EN BOLIVIA II.
Monto del financiamiento:	Monto original 500.000 EUR Aumento 800.000 EUR Total 1.500.000 EUR
Duración del Proyecto	Octubre 2025 – septiembre 2028
Objetivo del programa:	Las instituciones de la infraestructura de calidad en Bolivia están fortalecidas y contribuyen a la implementación de la política de transición energética y en temas de calidad y sostenibilidad en cadenas de valor de productos agrícolas
Ente ejecutor:	Instituto Boliviano de Metrología, IBMETRO Dirección Técnica de Acreditación (DTA) y el Instituto Boliviano de Normalización (IBNORCA)

Nº	Línea de Acción	Impacto	Indicador o Dato Cuantitativo
1	Energías Renovables: Las instituciones de la IC y actores del Sector Energético Boliviano están ofreciendo nuevos servicios	Nuevos servicios integrados a la red eléctrica nacional	<p>Indicador 1.1 Número de servicios nuevos o mejorados desarrollados por la IC e instituciones del sector energético que apoyan la integración de la energía renovable en la red eléctrica nacional</p> <p>Indicador 1.2 IBNORCA y DTA han desarrollado un sistema de certificación acreditable para instaladores e instaladoras de sistemas fotovoltaicos</p>
2	Eficiencia energética y redes de distribución	Demanda de servicios de calidad atendidas	<p>Indicador 2.1 Número de nuevos servicios de eficiencia energética y/o gestión de redes de distribución ofrecidos por IBMETRO e IBNORCA</p> <p>Indicador 2.2 Las instituciones de la IC han desarrollado y pilotado un programa conjunto de capacitación para empresas de distribución y servicios de electricidad sobre temas de calidad de la red.</p>
	Infraestructura de la Calidad articulada	SNMAC coordinado con el sector energético	<p>Indicador 3.1 Las instituciones del SNMAC han desarrollado conjuntamente una estrategia de comunicación centrada en el sector energético</p> <p>Indicador 3.2 Número de medidas de sensibilización o coordinación implementadas entre las instituciones de mejora de la calidad y el sector energético, incluyendo a los participantes</p>
	Cadenas de valor producción agrícola	Calidad agrícola, compromiso ambiental	<p>Indicador 4.1 Número de cursos de capacitación para productores de dos cadenas de valor agrícolas seleccionadas sobre requisitos ambientales y de calidad para la exportación y el mercado interno, incluyendo el número de participantes</p> <p>Indicador 4.2</p>



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593

COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, Nº 510. Tel: (+591 4) 4520856

SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor Nº 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081

CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo) Tel: (+591) 71559129

BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342

PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593

TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593

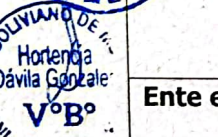


**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

Línea de Acción	Impacto	Indicador o Dato Cuantitativo
		Implementación de un programa de capacitación para laboratorios en temas de la IC.

Nombre del Proyecto:	Fortalecimiento de las mediciones realizadas por laboratorios que miden la calidad del agua residual en la región, y su consecuente sensibilización a las industrias que impactan directamente en la potabilidad de las fuentes de agua.
Monto del financiamiento:	Monto original 65.000 EUR
Fuente de financiamiento de:	Instituto Nacional de Metrología de Alemania (PTB) Sistema Interamericano de Metrología (SIM)
Fechas de inicio y finalización:	Sep 2025 – Sep 2027
Objetivo del programa:	Incrementar la competencia técnica de los institutos nacionales de metrología de la región (Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia) para que puedan realizar mediciones de diferentes parámetros (físicoquímicos y metales pesados) en aguas residuales, fortaleciendo las capacidades en asignación de valor en ítems de ensayo o materiales de referencia.
Ente ejecutor:	Instituto Boliviano de Metrología, IBMETRO Instituto Nacional de Metrología de Colombia, INM (socio Implementador)

Nombre del Proyecto:	Infraestructura de la calidad para garantizar la reutilización segura de subproductos agroindustriales en las cadenas valor circulares
Monto del financiamiento:	Monto original 65.000 EUR
Fuente de financiamiento de:	Instituto Nacional de Metrología de Alemania (PTB) Sistema Interamericano de Metrología (SIM)
Fechas de inicio y finalización:	Sep 2025 – Sep 2027
Objetivo del programa:	Fortalecer la Infraestructura de la Calidad (IC) para estandarizar mediciones y asegurar la trazabilidad en las mediciones de contaminantes en los subproductos agroindustriales, facilitando así su reutilización segura dentro de las cadenas de valor circulares.
Ente ejecutor:	Instituto Boliviano de Metrología, IBMETRO Laboratorio Costarricense de Metrología, LCM (socio Implementador)



INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

3.8 ALIANZAS ESTRATÉGICAS



Se continuará coordinando actividades en el marco de convenios y acuerdos con distintos actores de los sectores productivos, tanto públicos y privados, entre ellos, autoridades reguladoras y unidades productivas priorizadas, Ejemplo: YPFB, AGEMED, EBA, AAPS, Insumos Bolivia, FAX, AETN, VDDUC, ANH, MSC, entre otros.

3.9 LA MISIÓN, VISIÓN, ESTRATEGIA Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE IBMETRO

3.9.1 MISIÓN

El Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) es la máxima autoridad técnica en materia de mediciones y acreditación, y referente nacional de la infraestructura de la calidad.

Brinda servicios metrológicos y de evaluación de la conformidad con excelencia, integridad e innovación, garantizando la trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades (SI) y contribuyendo al desarrollo productivo, sostenible y al bienestar de la población boliviana.

3.9.2 VISION

Ser la institución líder y reconocida internacionalmente del Sistema Nacional de la Calidad, impulsando la competitividad industrial y el desarrollo productivo del país. IBMETRO consolidará su liderazgo mediante servicios innovadores y modernos, infraestructura de vanguardia, transformación digital, talento técnico especializado y presencia efectiva en todo el territorio nacional, con un firme compromiso con el desarrollo sostenible e integral de Bolivia.



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

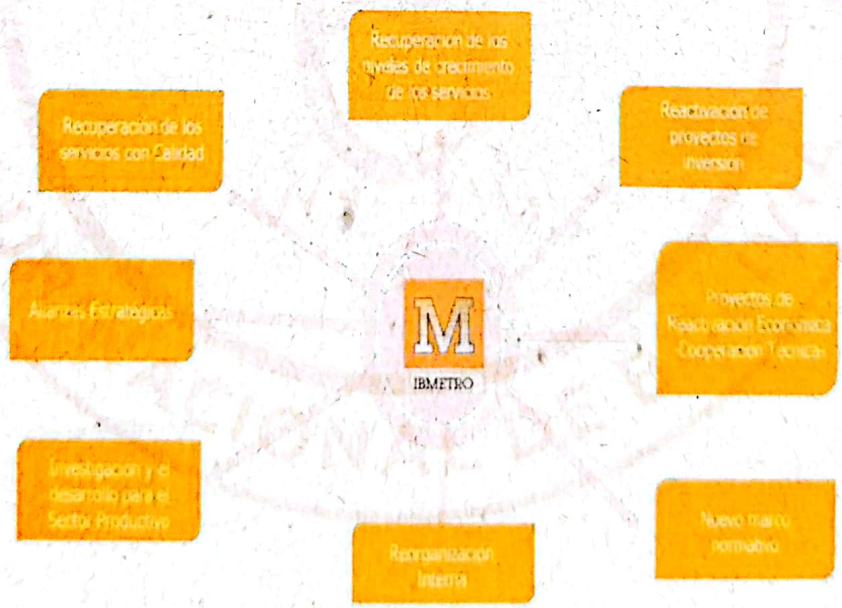
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alermana y Mutualista. Tel: (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Raveto). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARJIA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina. Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



3.10 La estrategia y los compromisos institucionales

Los objetivos institucionales a continuación descritos, vienen de la estrategia planificación y son una guía de acción esencialmente para en el corto plazo (2025):

- Incremento sostenible de los servicios de metrología y acreditación a nivel nacional con énfasis en el sector productivo y de Reactivación Económica
- Recuperación de los servicios con Calidad, a través del logro de Reconocimientos Internacionales de los Sistemas de Gestión de IBMETRO, en cada una de sus áreas técnicas.
- Fortalecimiento de la infraestructura institucional de IBMETRO en La Paz, Cochabamba, Tarija, Beni.
- Gestionar los Proyectos de Cooperación Técnica a fin de apoyar a los sectores productivos nacionales.
- Generar alianzas estratégicas con potenciales clientes a fin de lograr el incremento sostenible de los servicios de metrología y acreditación.
- Promover la Investigación y Desarrollo en materia metrológica, a fin de aportar a la Defensa del Consumidor, y la Productividad y la Calidad del Sector Productivo.
- Promover y proponer un nuevo marco normativo en materia de metrología y acreditación adecuado al contexto y las necesidades del país.
- Implementar acciones estratégicas para el fortalecimiento institucional y organizacional de IBMETRO, buscando la mejora continua de su gestión.



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, Nº 510. Tel: (+591) 4 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor Nº 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591) 3 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Atte, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

3.11 Auditorias Programadas Gestión 2026

Se programó la ejecución y emisión de once (11) informes de auditoría, conforme se describe a continuación:

Cuadro 16 Auditorias Programadas Gestión 2026

Descripción	N° de Informes Emitidos	Número de Informes en Proceso	Número de Informes no Ejecutados	Total, de Informes
Auditorias Programadas	1	3	4	8
Auditorias no programadas	1	0	0	1
Total, Auditorias	2	3	4	9

3.12 OTROS CONPROMISOS ADICIONALES

Capacitación interna del personal para la gestión 2026

Para la gestión 2026 se tiene programado realizar 10 capacitaciones.

N°	CAPACITACION
1	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
2	POLÍTICAS PÚBLICAS
3	LEY N° 1178
4	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA
5	INDUCCIÓN AL SERVICIO PÚBLICO
6	LEY 004 MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ
7	IDIOMA NATIVO
8	CAPACITACION TÉCNICA PARA DML SERVICIOS
9	CAPACITACION EN DETERMINACION DE LA INCERTIDUMBRE EN LAS MEDICIONES
10	CAPACITACION SEGURIDAD INDUSTRIAL (DML)
Total Bs.	145.000



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591) 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591) 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Atte, entre av. Víctor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

3.13 Programa Anual de Contrataciones Gestión 2026

El Presupuesto comprometido del PAC es Bs. 7.857.010,00 y se distribuye:

PRIMER TRIMESTRE		
N°	MODALIDAD	MONTO PRESUPUESTADO
1	CM	24.750,00
2	CM	27.500,00
3	CM	30.000,00
4	CM	25.000,00
5	CM	30.000,00
6	CM	25.287,00
7	CM	38.119,70
8	CM	48.000,00
9	CM	36.300,00
10	CM	39.000,00
11	CM	25.630,00
12	CM	50.000,00
13	CM	23.500,00
14	CM	27.500,00
15	CM	40.000,00
16	CM	40.000,00
17	CM	45.000,00
18	CM	24.012,00
19	CM	25.250,00
20	CM	50.000,00
21	CM	50.000,00
22	CM	30.000,00
23	ANPE	78.000,00
24	ANPE	150.000,00
25	ANPE	207.232,00
26	ANPE	761.715,00
27	ANPE	247.525,00
28	ANPE	73.373,30
29	ANPE	50.700,00
30	ANPE	75.000,00
31	ANPE	130.000,00



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani. Tel. (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel. (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel. (+591 3) 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel. (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel. (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel. (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina. Tel. (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

PRIMER TRIMESTRE		
Nº	MODALIDAD	MONTO PRESUPUESTADO
32	ANPE	58.000,00
33	ANPE	160.000,00
34	ANPE	171.240,00
35	ANPE	328.125,00
36	ANPE	120.000,00
37	ANPE	164.485,00
38	ANPE	195.867,00
39	ANPE	55.000,00
40	ANPE	259.000,00
41	ANPE	100.000,00
42	ANPE	60.000,00
43	ANPE	127.200,00
44	ANPE	120.000,00
45	ANPE	100.000,00
46	ANPE	120.000,00
47	ANPE	58.634,00
48	ANPE	85.000,00
49	LP	1.809.532,00
50	LP	1.918.000,00
51	CD	336.276,00
52	CD	65.000,00
Total Bs.		8.939.753,00



3.1.4 PRESUPUESTO GESTIÓN 2026.

El presupuesto del Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) en la gestión 2026 es:

Cuadro 17. Presupuesto Gestión 2026

PRESUPUESTO	
Gestión 2026	31.830.846,00



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034, (+591) 2 2890101, (+591) 2 2890123, (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusla, esquina México, N° 510. Tel: (+591) 4 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Beila Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591) 3 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Atze, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866, (+591) 72045593



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

El presupuesto total del Instituto boliviano de Metrología (IBMETRO) para la gestión 2026 asciende a Bs 31.830.846,00 desagregado entre la Dirección de Metrología Industrial y Científica, Dirección de Metrología Legal, Dirección Técnica de Acreditación y la Dirección Administrativa Financiera.

DETALLE	DMIC	DML	DTA	DAF	TOTAL	EJEC.
UE	3.765.915	3.044.036	543.232	24.477.603	31.830.846,00	12%

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. -

Por los antecedentes expuestos, se remite el presente informe a su autoridad, cuyo contenido ha sido elaborado en conformidad con las modificaciones establecidas en el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 090/2024 de fecha 08 de julio de 2024.

En tal sentido, se recomienda su aprobación y el posterior registro en el Módulo de Rendición Pública de Cuentas (RPC) del sistema SITPRECO S2+.

Asimismo, considerando el plazo de quince (15) días previos a la realización de la Audiencia, conforme a lo dispuesto en el citado Manual Metodológico, se informa a su autoridad que el Instituto Boliviano de Metrología IBMRTRO ha determinado que la audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2026 se realizará en 30 de abril de 2025, a horas 11:00 en sus instalaciones.

De igual manera, se sugiere instruir el registro de dicha información en el Módulo de RPC del SITPRECO S2+, su publicación en la página web institucional, así como la emisión de invitaciones directas a las organizaciones sociales y otros actores, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 341 de Participación y Control Social.

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes.



[Handwritten signature]
PLANIFICADORA
 INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA



**INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA**

INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

LA PAZ: Achocalla, zona Valle Hermoso, av. Illimani Tel: (+591) 2 2136034; (+591) 2 2890101; (+591) 2 2890123; (+591) 72045593
COCHABAMBA: Cochabamba, calle Tumusia, esquina México, N° 510. Tel: (+591) 4 4520856
SANTA CRUZ: Santa Cruz de la Sierra, calle Combate Bella Flor N° 3230, entre av. Alemana y Mutualista. Tel: (+591) 3 3438081
CHUQUISACA: Sucre, zona Lajastambo, Parque Tecnológico, barrio San Jacinto, (carretera a Sucre - Ravelo). Tel: (+591) 71559129
BENI: Riberalta, av. Chuquisaca, entre Plácido Molina y Cosme Gutiérrez. Tel: (+591) 67359342
PANDO: Cobija, carretera Cobija - Porvenir, (km 19) Zona Franca. Tel: (+591) 72045593
TARIJA: Tarija, calle Isaac Attie, entre av. Victor Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina Tel: (+591) 4 6658866; (+591) 72045593